

JOSE ANTONIO BOZZO NORIEGA

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Maestría en Derecho Marítimo por Tulane University, New Orleans, Estados Unidos de América.

Socio de la Firma Garrido y Garrido. Abogado Litigante, Especialista en Litigio Civil, Mercantil, Marítimo, Contencioso Administrativo, derecho de la competencia y protección al Consumidor, Litigio sobre Propiedad Industrial y competencia desleal, litigio en materia bancaria, seguros y reaseguros, casación y Arbitraje Mercantil.

Ha impartido los siguientes cursos de Licenciatura en la Universidad Santa Maria la Antigua (USMA): Derecho mercantil I (Parte General, Actos de Comercio), Derecho Mercantil II (Sociedades), Derecho Mercantil III (Contratos y Obligaciones mercantiles – Quiebra), Derecho Mercantil IV (Títulos de crédito), Inducción al ejercicio de la abogacía, Derecho Marítimo y Derecho Bancario. Profesor de Legislación comercial en la Universidad del Istmo.

Ha impartido cursos de las siguientes Maestrías en la Universidad Santa Maria la Antigua (USMA): Derecho Mercantil, Derecho Marítimo y Derecho Procesal. En la Maestría Internacional en Gestión de Empresas Marítimo Portuarias (USMA-DEUSTO). En la Maestría Programa de Especialización en Derecho Comercial y Marítimo (Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta Colombia).

Ha publicado: Anuario de Derecho, Capítulo Tercero de la Obra Sustracción, Pérdida y Reposición de los Títulos Valores y “Sustracción. Pérdida y Reposición de Títulos Valores”. Además, ha colaborado en las siguientes publicaciones: Legislación Marítima, versión en español, Disposición sobre Propiedad Industrial, Panamá 1986 (versión español-inglés) y Comentarios en la revista PRO-LEY (Movimiento de Abogados Profesión y Ley).

Árbitro de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá.

Idiomas: español e inglés